



Municipalidad de Santa Ana
 Cupertino Otaño 576
 E3208AIA – SANTA ANA – E.R.
 CUIT: 33-99928922-9
 E-mail: intendencia@santaana.gob.ar

LICITACION PÚBLICA N° 05/2025

**CONCESION PROVEEDURIA, CANTINA Y HELADERIA PARADOR N° 2 "PLAYA 52"
 BALNEARIO MUNICIPAL DE SANTA ANA.-**

ANEXO II

OFERTA PROPIAMENTE DICHA:

El que suscribe la presente ofrece a la Municipalidad de Santa Ana por la concesión de la explotación del servicio de Proveduría, Cantina y Heladería del Parador N° 2 "Playa 52" del Balneario Santa Ana, las siguientes sumas en concepto de CANON (punto 6 del Anexo I):
 Período desde 01/12/2025 hasta 28/02/2026) la suma mensual de PESOS.....(\$.....).-

Mejoras: (Opcional) ofrezco introducir las siguientes mejoras en el parador del balneario Municipal de Santa Ana durante el período de Concesión, que quedarán de exclusiva propiedad de la Municipalidad a la finalización de esta:

.....

Seguidamente se enumeran y detallan:

a-) Los Muebles y útiles, maquinarias y/o elementos básicos y mercadería de uso frecuente, que destinará y ofrecerá en la prestación del servicio.-

.....

b-) Los antecedentes en el ramo del oferente son los siguientes:

.....

c-) Observaciones:

.....

FIRMA Y ACLARACION


 ING. CARLOS ALBERTO BALZOTTI
 Secretario Municipal
 Santa Ana - Entre Ríos




 ROGELIO LUIS ZANANDREA
 Presidenta Municipal
 Santa Ana - Entre Ríos